

Indicar No. De Solicitud: **QD-07-2018-242**      Fecha de solicitud: **3/7/2018**  
 No. Solicitud:      día / mes / año

Solicitante (s): **PLAN DE REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA E INCLUSION SOCIAL "QUISQUEYA DIGNA" / QUISQUEYA SOMOS TODOS**

Objeto de la compra: **CONTRATACION DE SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES**

Producto: **11. Fortalecida la gestión cultural y la industria creativa en los territorios priorizados.**

Actividad: **11.1 Eventos culturales y de desarrollo integral en territorios priorizados**

Excepción:  SI ( ) ; (Firma autorizada del Director General)

No. Item	Estructura Programática	Insumo Requerido	Especificaciones del Insumo	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	2.2.8.7.02	Profesionales Técnicos Servicios	Contratación de los servicios de un abogado externo, experto en asuntos migratorios y consultor para asesoría legal y gestión de visado de 28 personas (27 bailarines y 1 staff) pertenecientes al grupo ADS Dancer del Punto Cultural Ens. Kennedy al campeonato mundial "17 th Wort Hip Hop Dance Championship", a efectuarse en Phoenix, Arizona, Estados Unidos del 3 al 13 de agosto de 2018.	UD	1		

Comentarios / observaciones:

Elaborada Por: *Betiana Horno*  
 Autorizado por: *[Firma]*  
 Director(a) / Encargado(a) área solicitante:

Encargado por: *[Firma]*  
 Encargado/a Administrativo  
 Verificado por: *[Firma]*  
 Verificado/a Planificación y Desarrollo

No. Item	Insumo Requerido	Especificaciones del Insumo	Cantidad	Lugar de Entrega	Fecha de Entrega	Hora de Entrega
1	Profesionales Técnicos Servicios	Contratación de los servicios de un abogado externo, experto en asuntos migratorios y consultor para asesoría legal y gestión de visado de 28 personas (27 bailarines y 1 staff) pertenecientes al grupo ADS Dancer del Punto Cultural Ens. Kennedy al campeonato mundial "17 th Wort Hip Hop Dance Championship", a efectuarse en el Grand Canyon University Arena, Phoenix, Arizona, Estados Unidos del 3 al 13 de agosto de 2018.	1		20/7/2018	

Aprobación:  SI ( ) ;  No ( ) ; (Indicar razones de no aprobación en observaciones)  
 Observaciones:

Descripción de documentos ANEXOS: Acta de Constitución del Proyecto Puntos Culturales  
 Copia carta constancia de Hip Hop Internacional Dominican Republic

*[Firma]*  
 2/8/18  
 N:51AM

Nombre y Firma



DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS  
ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA  
(DIGEPEP)

Fecha de Emisión  
8 / 01 / 2018

Versión: 01

Fecha Última Actualización  
8 / 01 / 2018

Código:

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE PROYECTO

**Nombre del Proyecto:** "Puntos Culturales" - Eventos culturales y artísticos  
**Patrocinador del proyecto:** Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia  
**Director del Proyecto:** Ayax Mercedes

### Propósito o Justificación del Proyecto

En la gestión de gobierno 2016-2020 se inicia la implementación del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social Quisqueya Digna, adicional a los planes establecidos mediante el Decreto 491-12: El Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo; El Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia Quisqueya Empieza Contigo.

En vista de la importancia de la implementación de las políticas sociales para el desarrollo de los dominicanos/as y, en apoyo a la implementación del Plan de Gobierno 2016-2020 se diseña un Plan de Reducción de Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social "Quisqueya Digna", a través del cual se espera contribuir en la reducción de las brechas sociales que han afectado directamente a la población, especialmente aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Las líneas programáticas de implementación del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión social Quisqueya Digna, en el área Desarrollo Territorial Integral, siendo una de sus Unidades Territorio Creativo, con sus componentes:

1. Revitalización territorial
2. Innovación comunitaria
3. Formación y continuidad educativa
4. Economía creativa

La cultura es fundamental para el desarrollo de los pueblos, está catalogada como el cuarto eje en las estrategias para que los Estados alcancen el progreso y bienestar de sus habitantes. Es un medio eficaz para promover el desarrollo humano, con calidad de vida e inclusión social, promoviendo la creatividad y la innovación comunitaria para potencializar los talentos locales.

Los Puntos Culturales reunirán a la comunidad, en un ambiente de participación colectiva sana e identificación con la identidad, robusteciendo ese vínculo estrecho de vecindad que fortalece la participación y transfiere el protagonismo artístico de su niños, niñas, jóvenes y adultos para visibilizar el potencial cultural existente. Se promoverán jornadas culturales de excelencia, donde se busca transferir dicha experiencia para los gestores y organizaciones culturales locales.

### Descripción del Proyecto

Los Puntos Culturales son un programa de transformación social para jóvenes de barrios vulnerables, que utiliza el arte como una herramienta que permite la reducción de la pobreza, la disminución de embarazos en adolescentes y la inserción de los jóvenes en el mercado laboral.

Estos puntos cumplirán con un programa de actividades de presentación artística, formativas o de capacitación, con el propósito de visibilizar el talento del territorio y potencializar dicho talento con jornadas cortas de capacitación según la manifestación cultural que se vaya a realizar.



DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS  
ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA  
(DIGEPEP)

Fecha de Emisión  
8 / 01 / 2018

Versión: 01

Código:

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE PROYECTO

Fecha Última Actualización  
8 / 01 / 2018

Los temas de las jornadas deben ser dirigidos a la concienciación cívica, medioambiental, valoración del entorno, patrimonial o cultural con una de las siguientes manifestaciones: Artes visuales, teatro, danza, música, literatura, arte digital, cine, fotografía, folklore y otros.

### Requisitos del Proyecto y del Producto

1. Estos Puntos Culturales serán recreativos, de presentación artística, formativo o de capacitación, con el tema de concienciación cívica, medioambiental, valoración del entorno, artística, patrimonial o cultural.
2. Estos Puntos Culturales deben de corresponder al menos una de las siguientes manifestaciones: artes visuales, teatro, danza, música, literatura, arte digital, cine, fotografía, folklore y otros.
3. Cada Punto Cultural debe de implementarse con un programa de actividades entre uno o más días semanales. Cada jornada de hasta cuatro horas.
4. Cada programa debe ser lo suficientemente flexible y ser adaptable a la realidad de cada territorio.
5. Que existan Mesas creativas conformadas en los territorios.
6. Coordinación general con los líderes comunitarios y juveniles del territorio.
7. Un espacio o lugar identificado, ya sea abierto o bajo techo, para la implementación de la jornada o punto cultural.
8. Equipos electrónicos para la facilitación de las jornadas y la exposición.
9. Materiales para realizar el montaje de las jornadas culturales y la exposición.
10. Material de promoción: gorras, camisetas y bajantes.
11. Movilidad para el personal de apoyo.
12. Viáticos.

*1*  
*Amc*

### Criterios de Aceptación

1. Niños niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con participación activa en la realización de las Jornadas culturales de concienciación cívica "Puntos Culturales".
2. Organización comunitaria en el territorio, comprometida a darle continuidad en la realización de las actividades culturales.

### Riesgos Iniciales

1. Falta de colaboración y cooperación de parte de los participantes en las comunidades.
2. Cumplir con los tiempos para en la contratación de los gestores, empresas u organizaciones culturales.

### Alcance

Mil quinientas (1,500) niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

### Tiempo

Un (1) Año: enero – diciembre 2018



DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS  
ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA  
(DIGEPEP)

Fecha de Emisión  
8 / 01 / 2018

Versión: 01

Código:

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE PROYECTO

Fecha Última Actualización  
8 / 01 / 2018

### Coste

Plan Operativo Anual 2018: Plan Quisqueya Digna.

Producto 11: Fortalecida la Gestión Cultural y la Industria Creativa en los Territorios Priorizados.

Actividad 11.1. Eventos Culturales y de Desarrollo Integral en Territorios Priorizados. (Servicio Técnico Profesional)

Actividad 11.2 Fomentada el reciclaje de materiales en barrios priorizados

Actividad 11.3 Formados grupos musicales con uso de instrumentos confeccionados con materiales reciclados en sectores de la cuenca Ozama-Isabela.

Monto: RD\$12,381,051.84

### Resumen de Hitos

### Fecha Obligada

Participación en el Campeonato Nacional de Hip Hop.	Mayo 2018
Participación en el Campeonato Mundial de Hip Hop.	Agosto 2018
Congreso de Teatro	Septiembre 2018
Feria de Puntos Culturales	Noviembre 2018
Festival de Orquesta con instrumentos reciclado	Noviembre 2018
Actividad: "Soy loco con mi barrio"	Diciembre 2018
Mi barrio recicla en Navidad	Diciembre 2018
Talleres de actuación y cortometraje	Diciembre 2018
Presentaciones artísticas en las inauguraciones de las JIS	Diciembre 2018
Entrenamientos a participantes en Puntos Culturales.	Diciembre 2018

### Aprobaciones:

Firma del Director del Plan Quisqueya Digna

Firma del Director General de la DIGEPEP

Nombre del Director del Plan Quisqueya Digna

Nombre del Director General de la DIGEPEP

Fecha / /

Fecha / /



Junio 06, 2018  
Santo Domingo D. N.

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Distinguidos señores  
Su despacho.

Muy cortésmente nos dirigimos a ustedes con la finalidad de presentar los bailarines y bailarinas que formarán parte de la Delegación Dominicana que participará en el **"17th World Hip Hop Dance Championship"** a celebrarse en Phoenix, Arizona del 3 al 13 de Agosto del año en curso. La competencia nacional fue realizada el pasado 13 de Mayo 2018, cuyos ganadores de los primeros lugares serian luego seleccionados como representantes del país en la competencia internacional antes mencionada. Se trata de un campeonato de Hip Hop en equipo. Es un importante evento artístico con la participación de más de 50 naciones de alrededor del mundo.

Los bailarines y bailarinas del grupo **ADS DANCER** participarán en este importante evento, ellos ganaron el **SEGUNDO LUGAR** a nivel nacional cuando compitieron con los demás grupos, demostrando ser los mejores exponentes del Hip Hop en nuestro país, en la **CATEGORIA MEGACREW**. Su presencia en esta competencia internacional es muy importante para que la República Dominicana tenga la oportunidad de ser representada dignamente en el evento y posea la máxima posibilidad de alzarse con el galardón internacional de campeones mundiales de Hip Hop, oportunidad única e invaluable para nosotros como artistas y como país

Anexamos el listado oficial de los participantes de este equipo, esperamos y agradecemos su cooperación y asistencia. Cualquier información adicional favor de contactarnos.

Gracias anticipadas, sin otro particular.  
Queda de ustedes,

*Pauhel Olivares.-*

Country Director Hip International/  
Dominican Republic



Ave. Venezuela, Plaza Cristal 2do. Piso, Santo Domingo Este, Rep. Dominicana  
809.699.3961/829.766.6000